

Abogado Daza advierte por posible nuevo cargo de ex fiscal de ‘Caso Cascada’: «Es sinónimo de que puede garantizar impunidad»

El Ciudadano · 12 de marzo de 2018

"Estaríamos frente a un atentado grave en contra de la autonomía que debe tener un organismo como el Ministerio Público", sostiene Mauricio Daza al analizar el eventual arribo de José Morales a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte. Por Arnaldo Pérez Guerra



“Llama la atención la candidatura del **fiscal José Morales**, a pesar de no tener una trayectoria académica ni profesional que pueda justificar razonablemente esa posición», sostiene el **abogado querellante en los casos SQM y Cascada, Mauricio Daza**, en conversación con *El Ciudadano*.

Al analizar la eventual llegada del representante del Ministerio Público a la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, la advertencia de Daza tiene que ver justamente con que en dicha repartición está radicado el «Caso Cascada», causa de la cual Morales fue removido -apunta- «por haber realizado declaraciones públicas donde desestimó la responsabilidad de Julio Ponce Lerou».



Mauricio Daza

¿Cuál fue su actuación en el ‘Caso Cascada’ y aquel donde está involucrado SQM y Julio Ponce Lerou, el ex yerno de Pinochet?

José Morales está postulando a la Fiscalía más grande de Chile, la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte. Hay que recordar que en dicha Fiscalía se encuentran radicada la causa ‘Cascada’, que es el fraude al mercado de valores más importante que se haya investigado en nuestro país. Ahí está imputado Julio Ponce Lerou, y José Morales tuvo una conducta bastante impresentable cuando asumió esa investigación. Recibió los antecedentes desde la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), donde se estaban formulando cargos graves en contra de Ponce Lerou y los demás ejecutivos y directores de las empresas de las cuales el ex yerno de Pinochet controla la propiedad de SQM, y en ese contexto Morales -aún antes de efectuar una investigación mínima- de plano empezó a criticar y a cuestionar la labor de la SVS y a señalar, además, que la información que ahí se había recogido no sería suficiente para los efectos de sostener una imputación criminal. Incluso salió hablando en la prensa que no había antecedentes que permitieran hacer imputaciones en el ámbito penal contra Ponce Lerou.

Nosotros, como querellantes, solicitamos al Fiscal Nacional de aquel entonces que se sacara del caso a José Morales, porque además demostró una inacción absolutamente injustificada para una causa de esta

envergadura en su labor como fiscal a cargo de la dirección de la investigación. Finalmente nuestros argumentos fueron acogidos y fue sacado del caso. Se designó al fiscal regional centro norte, Andrés Montes, para que tomara las riendas de la investigación. Montes hizo en seis meses lo que Morales no quiso realizar durante más de un año y medio. Y se ha llegado al punto en que incluso la próxima semana empieza el primer juicio oral en contra de un gerente de Cascada, Aldo Motta, por reiteradas y graves infracciones a la Ley de Mercado de Valores. Eso da cuenta quién es José Morales, una persona que está más bien vinculado con distintos estudios jurídicos importantes.

¿Quiénes estarían detrás de su promoción?

Se le ha señalado como cercano a (los abogados) Luis Hermosilla y a Jorge Bofill, quienes además, de alguna manera, avalaron la postulación de Morales a Fiscal Nacional.

Hay críticas de su actuación en otros casos...

José Morales tampoco ha llegado a dirigir unidades al interior del Ministerio Público a partir de una trayectoria destacada como litigante, sino más bien por redes de influencia que ha logrado construir dentro y fuera del Ministerio Público. Hay que recordar que en los procesos en que ha estado involucrado Morales, han sido fracasos de la Fiscalía. Ahí está el denominado ‘Caso Kodama’, que finalmente fue absuelto respecto de los imputados; el ‘Caso Yarur con Yarur’, donde también hubo absoluciones... El único caso donde ha logrado algo destacable fue en *La Polar*, donde pactó con las defensas de los imputados un juicio abreviado. Por lo tanto, eso tampoco significó el tener que enfrentarse a las defensas en un juicio oral. Entonces, es una persona que ha demostrado una trayectoria más bien mediocre en términos de resultados y que finalmente no ha tenido ningún logro al interior del Ministerio Público destacable.

Llama la atención que aparezca como un hombre fuerte para los efectos de poder llegar a dirigir la fiscalía más grande de Chile. Además, que él dirija la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte hace muy probable que, por ejemplo, en el ‘Caso Cascada’ no se vaya a avanzar más allá. Él ya señaló que aquí no había delito. Obviamente, las expectativas de nosotros como querellantes es que si obtenemos una condena en contra de Aldo Motta, en la primera arista que va a juicio en el ‘Caso Cascada’, eso abra posibilidad de avanzar en contra de las personas que finalmente organizaron, desarrollaron y se beneficiaron del esquema fraudulento, especialmente Julio Ponce Lerou. Pero esa posibilidad se diluye en cualquier evento si es que alguien como José Morales asume la dirección de la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte; por eso es tan importante esta elección, y tan relevante el destacar el currículum de José Morales.

Fiscal José Morales

¿En el ‘Caso Kodama’ habría tenido participación la ministra Magdalena Matte?

Recordemos que en el ‘Caso Kodama’, José Morales sacó del ámbito de la investigación a la entonces ministra Magdalena Matte, quien firmó los decretos a partir de los cuales se cuestionó el pago que se estaba ofertando a esta compañía constructora que se habría establecido con un claro perjuicio estatal. Lo que hizo José Morales fue simplemente levantar imputaciones y llevar a juicio a funcionarios de menor rango del SERVIU Metropolitano, no obstante que claramente no tenían ningún tipo de responsabilidad en las decisiones cuestionadas criminalmente. Llama la atención que a la persona que firmó el decreto y era jefa del Ministerio en el momento en que estos hechos ocurrieron, nunca se le investigó en serio, nunca tuvo siquiera la calidad de imputada. Hay que señalar que hoy el marido de la entonces ministra Matte, Hernán Larraín, será el próximo ministro de Justicia.

Además, en el entorno de la candidatura de José Morales se ha dicho que tendría a su favor el haber, entre comillas, ayudado o evitado investigar a la actual cónyuge del próximo ministro. Ese es un elemento que podría hacerse valer en la próxima elección. Hay que recordar que también el señor Morales no solo tiene contactos con abogados importantes, sino también con asesores de Guido Girardi.

Estamos frente a una verdadera campaña que se está desarrollando de manera desatada en los tribunales de Justicia y en muchos otros niveles, para tratar de instalar nuevamente a José Morales, y

eso a partir de señalar que tendría un perfil de una persona, entre comillas, prudente, que en el ámbito político es sinónimo de que puede garantizar impunidad. Insisto, esto se está desarrollando actualmente y lo que observamos también es que muchas personas del entorno de Morales, para beneficiarlo, se permiten, además, atacar de manera injustificada a otros candidatos probables para ese cargo, como Ximena Chong, tratando de denostar la imagen de una profesional que ha demostrado ser intachable; lo mismo que las demás personas que pretenden postular, como Xavier Armendáriz o Raúl Guzmán, entre otros. Ese es el perfil de José Morales.

¿Cuándo es la elección?

Durante este mes. Insisto, si es que finalmente José Morales es designado en la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, va a significar que quien liderará la fiscalía regional más importante del Ministerio Público es una persona bastante fiel a los grandes estudios jurídicos y a sectores de la política. Estaríamos frente a un atentado grave en contra de la autonomía que debe tener un organismo como el Ministerio Público. Su inacción en el 'Caso Cascada' significó beneficiar, entre otros, a personas que aparecían imputadas y que nunca fueron investigadas en serio, como Julio Ponce Lerou... También le pondría una lápida a la posibilidad de avanzar más allá de lo que hizo el fiscal Andrés Montes, cuando lo reemplazó.

¿Existen presiones para cerrar las causas y garantizar impunidad?

Delitos tributarios y de cohecho han sido denunciados en contra de una serie de parlamentarios y políticos, y existe una justificada preocupación que se comprometa a espaldas de la ciudadanía un arreglo para dar una 'salida' a las referidas causas. Esta aprehensión resulta más que justificada, si se consideran los burdos intentos que se han desarrollado para tratar de tapar estos hechos e intentar poner término de cualquier forma a las investigaciones desarrolladas en esta materia. Es así como se han sucedido desde presentaciones al Tribunal Constitucional para que se paralicen incautaciones y se desechen las causas; presiones desde el Ministerio del Interior y parlamentarios de distintos sectores al Servicio de Impuestos Internos para que no interpongan denuncias o querellas en contra de los responsables; y un sinnúmero de recursos judiciales para poner fin rápido a los procesos sin aclarar el fondo de las irregularidades denunciadas, todas las que tienen en elemento en común revelar la forma de cómo la política en nuestro país se encuentra capturada por los intereses de los grandes grupos económicos.